



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**ALCALDIA**

**EXEMPTO**

**DECRETO N° 8654 /2015.-**

ARICA, 15 DE MAYO DE 2015.

**VISTOS:**

- a) Email, de fecha 16 de Abril de 2015, de Mauricio Albanez.
- b) Memorandum N°536, de fecha 27 de Abril de 2015, de Relaciones Públicas, que solicita certificación para aprobación del programa denominado "Finalización Promoción Social y Cultural del Decenio Internacional Afro-descendientes".
- c) Memorandum N°600, de fecha 05 de Mayo de 2015, de Secretaría Comunal de Planificación.
- d) Registro de Correspondencia Interna N°7875, de fecha 09 de Mayo de 2015, de Administración Municipal.
- e) Memorandum N°660, de 13 de Mayo de 2015, de Secretaría Comunal de Planificación.
- f) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el Programa denominado "**FINALIZACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL DECENIO INTERNACIONAL AFRO-DESCENDIENTES**", el que a continuación se detalla:

I.-ANTEDECENTES GENERALES	
I.1 NOMBRE	"Finalización Promoción social y cultural del Decenio Internacional Afro-descendiente".
I.2 EJECUTA	I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
I.4 FECHA	Agosto/15
I.5 COBERTURA	COMUNIDAD
II.- FUNDAMENTOS	El municipio apoya todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas que ejecute directamente el municipio, orientadas al fomento y difusión de la cultura y las artes entre los habitantes de la comuna.
III.- OBJETIVOS ESPECIFICOS	- La I. Municipalidad de Arica, desea estar presente apoyando las actividades artísticas, culturales, que realicen las entidades internas y externas al municipio, satisfaciendo las necesidades para el desarrollo de estos.
IV.-RECURSOS INVOLUCRADOS	INTERNOS : - Alcaldía de Arica - Gabinete Alcaldía - Desarrollo Comunitario Relaciones Públicas. EXTERNOS : - Organizaciones Comunitarias de Arica
V REQUERIMIENTOS GENERALES	REQUERIMIENTOS : - Contratación de productora para por "Show Artística de Eva Ayllon" incluyendo:  Pasajes entrada y salida, alojamiento , alimentación, amplificación e iluminación con generador eléctrico, pantalla LED, movilización para traslado al aeropuerto y dentro de la ciudad, catering para atención artista durante el show, tramitación legal para entrar al país como Visa.  TOTAL : \$ 19.000.000.- Iva Incl.
VI.- PRESUPUESTARIO ITEM	Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario. PRESUPUESTO AÑO 2015

CUADRO DE IMPUTACION

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Contratación de productora para por "Show Artística de Eva Ayllon" incluyendo: Pasajes entrada y salida, alojamiento, alimentación, amplificación e iluminación con generador eléctrico, pantalla LED, movilización para traslado al aeropuerto y dentro de la ciudad, catering para atención artista durante el show, tramitación legal para entrar al país como Visa.	215.22.08.011.011	Producción de Eventos p/ terceros RR.PP.-	Área de gestión N° 6 Programa Cultura	\$19.000.000.- Iva. Incl.
			TOTAL PROGRAMA	\$19.000.000.-

El monto del Programa es de \$19.000.000.-

**DEJASE** establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

La Asesoría Jurídica procederá a confeccionar los contratos respectivos.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/AF/CCG/rpm.



DR. SALVADOR BRUTIA CARDENAS  
ALCALDE DE ARICA